



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 747 /21 - 22

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los actos, actividades y jornadas que se desarrollen con motivo de la conmemoración del **144° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE "ALBERTI "**, localidad cabecera de partido, ubicada en el centro-norte de la provincia de Buenos Aires, Argentina, instaurado el 27 de octubre.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto pretende declarar de interés legislativo los actos, actividades y jornadas de concientización que se desarrollen con motivo de la conmemoración del **144° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE “ALBERTI”**, localidad cabecera de partido, ubicada en el centro-norte de la provincia de Buenos Aires, Argentina, instaurado el 27 de octubre.-

Cuenta con la estación del Ferrocarril D. F. Sarmiento “Andrés Vaccarezza” y Según el censo del año 2010 en ella habitan 8260 ciudadanos, lo que representa un incremento del 10,2% frente a los 7493 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior.

El 8 de agosto de 1870 Andrés Vaccarezza, llegado de Génova en 1848, adquirió un campo en el Cuartel VI del partido de Chivilcoy que contaba de 370 hectáreas, luego se amplió a 500 hectáreas. Posteriormente crea en su campo una colonia agrícola e industrial, estableciendo a ese efecto un molino harinero, el más importante en la zona en aquel tiempo, motivando el asentamiento de los primeros pobladores del lugar. Hacia 1872 se construye la casa del fundador en la esquina de la actual Av. Vaccarezza y la calle Belgrano.

A partir de 1877 se inaugura el ramal Chivilcoy-Bragado del Ferrocarril Oeste creándose la Estación Alberti, dando un fuerte impulso al desarrollo del pueblo. La ciudad de Alberti fue fundada por Andrés Vaccarezza el 27 de octubre de 1877, habiéndose elaborado previamente el primer plano de la planta urbana, constaba de 80 manzanas ubicadas alrededor de las vías del ferrocarril. En 1885 Don Andrés Vaccarezza contrata al agrimensor Vicente Souza para que realice el trazado definitivo del pueblo. La extensión del campo del fundador fue fraccionado en 166 manzanas de 100 metros de lado, separadas por calles de 20 metros de ancho; cada manzana estaba subdividida en 4 solares, lo que arrojaba un total de 664 solares.

Luego de insistentes gestiones ante el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, el 6 de junio de 1910 es aprobado el proyecto de ley de Creación del Partido de Alberti. El 10 de junio de ese año el Gobernador José Inocencio Arias promulga dicha Ley, creando el Partido de Alberti con tierras pertenecientes hasta ese momento a los Partidos de Chivilcoy, Bragado, 25 de mayo y Chacabuco.

Como en la mayoría de la provincia de Buenos Aires, la agricultura y la ganadería son la base de la economía. Las tierras de la zona son particularmente aptas para el cultivo de trigo, maíz, soja, girasol, alfalfa, avena, sorgos graníferos y forrajeros. Entre los establecimientos agrícolas,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

destaca especialmente el Criadero Klein dedicado a la reproducción y venta de semillas de trigo.

En agosto de 1987, con la presencia del entonces presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, fue inaugurado el *Sector Industrial Planificado*, con el objetivo de fomentar la radicación y el funcionamiento de las pequeñas industrias, contando con los beneficios de la promoción industrial a nivel provincial y municipal.

La mayor parte de la planta urbana de Alberti cuenta con los servicios básicos (agua, energía eléctrica, cloacas y gas natural).

En cuanto al turismo debemos destacar:

- El Parque Municipal, excelente lugar para disfrutar de horas al aire libre, frondosos árboles, juegos infantiles, un lago artificial; ideal para acampar y un circuito deportivo con tres estaciones para hacer actividad física.
- El Río Salado que cruza todo el partido y posee gran atractivo para la pesca deportiva.
- El Museo Lozza Museo de Arte Contemporáneo Raúl Lozza, ubicado en Alberti, inaugurado el 27 de octubre de 2003 y su primera colección fue donada por el artista plástico Raúl Lozza, creador junto a un grupo de reconocidos artistas nacionales, de la Asociación Arte Concreto-Invención y posteriormente del Perceptismo. El Museo cuenta con una sala de exposición permanente con la obra de Raúl Lozza y otra para muestras temporarias, auditorio, tienda y espacios de servicios. Las actividades que se llevan a cabo están dirigidas al público en general, desarrollándose conjuntamente con otras más específicas dirigidas a niños y jóvenes y a público con capacidades diferentes.
- “El Molino”, la casa de don Andrés Vaccarezza es el único testigo que aún perdura de la fundación de la ciudad, en 1877. El museo, entre su patrimonio, cuenta con: documentos, libros, muebles, ropa y objetos que pertenecieron a su fundador y a su esposa Doña Catalina Ottonello, al igual que a pobladores de Alberti. En la actualidad y desde hace más de 15 años se encuentra cerrado a la comunidad por estar en malas condiciones edilicias y se ha formado una comisión que tiene el objetivo de restaurar las instalaciones y reabrirlo.
- Es la ciudad de nacimiento de los poetas Vicente Barbieri, Angela Colombo, Juan Ferrera Basso, Lyda C. Lombardi y Leonildo Praglia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- Son oriundos de la Ciudad de Alberti los reconocidos médicos ya fallecidos Roberto A., Raúl David y Horacio Norberto Vaccarezza. También son albertinos la científica Teresa Dova y el pintor Juan Doffo. El periodista deportivo Pablo Ladaga, y los árbitros de fútbol de primera división Gustavo Bassi y Luis Bongianino.
- La Iglesia "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO".
- El 4 de julio de 1887 se inauguró y se bendijo la Iglesia, colocada bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, donde asistieron autoridades de Chivilcoy. Funcionaba en aquel entonces la Capellanía Vicaria, hasta el 27 de agosto de 1913 en que fue erigida en Parroquia.
- El 22 de enero de 1928 se formó una Comisión de vecinos con el fin de dotar a Alberti de un nuevo templo, acorde con el aumento de la población y las necesidades parroquiales. La comisión estaba formada por el Cura Párroco Presbítero Dr. Juan M. Respuela y los señores José F. Vaccarezza, Eduardo Casey, Huberto E. Elliff, José O. Castillejo, Cándido Menica, Enrique Klein, Julián Portal y Lino Kenny, nombrándose además una Comisión Honoraria que presidió el Obispo de La Plata, Monseñor Francisco Alberti, y una comisión Consultiva, presidida por el Intendente Municipal, Dr. Carlos A. Díaz.
- La piedra basal fue colocada el 15 de abril de ese mismo año, siendo bendecida por Monseñor Santiago Luis Copello, por entonces Obispo Auxiliar de La Plata. La nueva iglesia fue bendecida el 8 de octubre de 1932 por el Obispo Diocesano Monseñor Francisco Alberti y mientras se daba término a las obras de construcción de la nueva iglesia, en el lugar que ocupaba la anterior, los oficios religiosos se realizaban en el Colegio "Virgen Niña".
- La inauguración oficial del nuevo templo se llevó a cabo el 25 de mayo de 1941, con la presencia del Obispo Diocesano de Mercedes, Monseñor Anunciado Serafin, siendo Cura Párroco Miguel S. Fox.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las Autoridades Municipales.-



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.